

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

2052 ZARAGOZA

Edicto

Don Jose Miguel Mainer Burgueño, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número Cuatro de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1.- Se ha declarado en concurso a Jose Luis Sánchez Soria y María Victoria Lausin Quilez en el procedimiento numero 1115-20, y nif 5029742120200022482, declarandose asimismo la conclusion del concurso por insuficiencia de la masa.

2.- Carácter del concurso: consecutivo.

3.- Fecha de declaración: 16 de diciembre de 2020.

4.- Concursados: Don Jose Luis Sánchez Soria con nif 1*9*8*9*E y doña Maria Victoria Lausin Quílez, con nif 1*8*0*5*T, con domicilio en calle Celso Emilio Ferreiro número 17, escalera 1, 4 ad de Zaragoza.

5.- Se ha nombrado la siguiente administración concursal: Doña Ana García Quesada, con nif 1*1*5*9*N.

• Dirección postal: Calle Zurita número 14, 1º derecha, 50.001 Zaragoza.

• Dirección electrónica: info@advantiaforensic.com

• Teléfono: 976 218 196.

6.- En dicho Auto se ha acordado la publicación en Boletín Oficial del Estado, en los estrados de este Juzgado y en el Registro Público Concursal. Contra el referido Auto cabe recurso de apelación en el plazo de veinte días.

7.- Plazo de comunicación de créditos: un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior.

Zaragoza, 14 de enero de 2021.- Letrado de la Administración de Justicia, Jose Miguel Mainer Burgueño.

ID: A210001951-1